



## Publicaciones Relevantes del Diario Oficial

Semana del 02 al 09 de febrero de 2024

VERGARA GALINDO CORREA  
ABOGADOS | **vgc**



## Publicaciones Relevantes del Diario Oficial

PUBLICADA EL 02 DE FEBRERO DE 2024

Ley N°21.644, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

Modifica la Carta Fundamental para crear la Fiscalía Supraterritorial, especializada en crimen organizado y delitos de alta complejidad, al interior del Ministerio Público.

- De interés general en materia penal.
- Crea la Fiscalía Supraterritorial, especializada en crimen organizado y delitos de alta complejidad, relacionados con la intervención de asociaciones delictivas o criminales, y cuando los hechos requieran una dirección supraterritorial o transnacional de la investigación. Estará a cargo de un Fiscal Jefe que será designado por el Fiscal Nacional.
- Su entrada en vigencia será conjuntamente con las modificaciones que en virtud de la presente reforma constitucional deban efectuarse a la Ley Orgánica Constitucional contemplada en el artículo 84 de la actual Constitución Política de la República.



# Publicaciones Relevantes del Diario Oficial

**PUBLICADA EL 08 DE FEBRERO DE 2024**

**Resolución N°58, de 1° de febrero de 2024, del Ministerio de Obras Públicas.**

[Da inicio al Procedimiento de Actualización del Plan Sectorial de Mitigación y Adaptación de la Infraestructura al Cambio Climático.](#)

- De interés general en materia de planes sectoriales y cambio climático.
- Se da inicio al procedimiento de elaboración del Plan Sectorial de Mitigación y Adaptación de la Infraestructura al Cambio Climático. Se fija un plazo de 20 días hábiles, contados desde la publicación en el Diario Oficial, para que cualquier persona, natural o jurídica, pueda aportar información y antecedentes que estimen relevantes para la adecuada elaboración del instrumento.
- Los antecedentes se podrán presentar en formato digital a través del sitio web, o bien, en formato físico en la Oficina de Partes del Ministerio de Obras Públicas o en cualquiera de las Secretarías Regionales Ministeriales.
- Se elabora un expediente público para la tramitación del procedimiento de actualización de los correspondientes instrumentos de gestión del cambio climático.
- Finalmente, se solicita el pronunciamiento a varios Ministerios para su colaboración en calidad de coadyuvantes.

## Publicaciones Relevantes del Diario Oficial

**PUBLICADA EL 09 DE FEBRERO DE 2024**

**Ley N°21.658, del Ministerio de Hacienda.**

[Crea la Secretaría de Gobierno Digital en la Subsecretaría de Hacienda, y adecúa los cuerpos legales que indica.](#)

- De interés general en materia de gobierno digital.
- A contar del 1° de marzo de 2024, se crea la Secretaría de Gobierno Digital en la Secretaría y Administración General del Ministerio de Hacienda, en adelante, Subsecretaría de Hacienda.
- Para todos los efectos legales, la Subsecretaría de Hacienda será la sucesora y continuadora legal de la División de Gobierno Digital perteneciente al Ministerio Secretaría General de la Presidencia de la República, respecto de las funciones y atribuciones establecidas en la Ley N°18.993.
- Cabe destacar que esta Ley cuenta con examen preventivo del Tribunal Constitucional, el cual no emitió pronunciamiento, por sentencia de 31 de enero de 2024, en los autos Rol N°15.139-24-CPR.

VERGARA GALINDO CORREA  
ABOGADOS

